



QUINTANA
ROO
UNIDOS PARA
TRANSFORMAR



Oficio de Comisión No. IEEA/DAF/0262/2026
Solicitud de Viáticos: IEEA/DAF/DRM/0362/2026

ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS (ANTICIPADO)

Ejercicio	Trimestre	Tipo de Plaza y Número de Empleado	Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción		
2026	3	Confianza 370	500	Jefe de Departamento	Jefe del Departamento de Recursos Materiales	DEPTO. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES		
Nombre completo de la persona comisionada			Denominación del encargo o comisión			Tipo de viaje (Nacional / Internacional)	Número de personas acompañan- tes en el encargo o comisión de la persona	Importe ejercicio por el total de acompañantes
Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido						
Héctor	Rueda	López						
Banco y Clabe Interbancaria	Banorte	0726900121358048 82	Asistir al colegio de directores en apoyo de la dirección general			Nacional	0	0
R.F.C.:	RULH700421D42							
Lugar de adscripción de la persona comisionada			Lugar del encargo o comisión			Motivo del encargo o comisión		
País	Estado	Ciudad/Localidad	País	Estado	Ciudad/ Localidad			
México	Quintana Roo	Chetumal	México	México	ciudad de mexico	Asistir al colegio de directores en apoyo de la dirección general		
Medio de Transporte			Hospedaje			Periodo del encargo o comisión		
						Salida (día/mes/año)	Regreso (día/mes/año)	
aereo			Sí ☒ No			08/07/2026	10/07/2026	
Clave partidas			Denominación de la partida			Importe asignado por concepto de gasto de viáticos		
						\$3,167.37		

PERSONA COMISIONADA

AUTORIZACION

TITULAR ÁREA ADMINISTRATIVA

TITULAR

MTRO. HÉCTOR RUEDA LÓPEZ

MTRO. JULIO EDUARDO
ARIZMENDI NOVELO

MTRO. JULIO EDUARDO ARIZMENDI NOVELO

MTRO. HECTOR R. PULIDO GONZALEZ

JEFE DEPTO. RECURSOS MATERIALES Y SG DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR GENERAL

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.